

## **EL ESPACIO GEOGRÁFICO COMO OBJETO DE ENSEÑANZA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**

María Raquel Pulgarín Silva

Jefe Departamento de Pedagogía. Universidad de Antioquia

**E**n la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, se institucionalizó un Plan de Estudios de nueve áreas de conocimiento, una de ellas las ciencias sociales. En esta área confluyen disciplinas como historia, antropología, economía, sicología social, sociología, política y geografía. Esta transformación curricular propende por la modernización de la enseñanza e invita a formar al alumno para la vida, a desarrollar en él las competencias necesarias para habitar el mundo con sentido; a educarlo desde el conocimiento del contexto y desde una mirada global del mundo en que vive. Ideales de formación a los que las ciencias sociales buscan aportar desde el estudio del espacio geográfico y demás objetos de enseñanza.

Las nueve áreas obligatorias del currículo colombiano, defienden una concepción integrada y de diálogo entre ellas, es decir, se conciben complementarias en la formación del ser humano que la sociedad de hoy requiere. De ahí que se incluyan en el plan de estudios y se integren en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En la educación Básica y Media, el área de ciencias sociales se rige por los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). En ellos se enfatiza la pedagogía conceptual, la enseñanza problémica y el estudio del contexto como requerimiento fundamental en el desarrollo de una formación ciudadana. Dar respuesta a estos nuevos retos de la educación colombiana implica avanzar en la construcción de currículos pertinentes, donde el desarrollo de competencias es una condición necesaria.

Este ensayo busca aportar al debate de la integración del conocimiento de lo social que es motivo de enseñanza, desde el objeto de conocimiento de la geografía, el espacio geográfico, categoría conceptual donde confluyen tendencias y corrientes diversas del pensamiento geográfico y donde se observa un sin número de contenidos procedentes de las diferentes disciplinas sociales. Si bien es cierto que el currículo escolar por tradición es por asignaturas y generalmente organizado a partir de contenidos, es igualmente válido la necesidad de trascender a la comprensión de los conceptos y al reconocimiento de los objetos de enseñanza de cada una de las áreas de formación. Esto implica identificar cada una de las disciplinas que constituyen el área, sus objetos de conocimiento, sus conceptos y contenidos básicos, pero en especial inferir las múltiples relaciones que se dan en la explicación de los fenómenos y hechos sociales objeto de investigación de la comunidad científica.

## **LA GEOGRAFÍA: UNA VIEJA CIENCIA CADA VEZ MÁS VIGENTE**

En el contexto del área de ciencias sociales, la geografía retoma su vigencia desde los objetivos generales de aprendizaje a ella otorgados cuando invita al maestro a promover el estudio del entorno, a desarrollar sentido de pertenencia desde el conocimiento del país en relación con el resto del mundo y a construir ciudadanía con la promoción de los derechos humanos. Ideales de la educación geográfica que han de asumirse desde las "nuevas geografías", como Ortega Valcárcel (2000) llama a las disciplinas geográficas recientes: geografía médica, del bienestar, ambiental, urbana, económica, entre otras, además de la ya tradicional división: geografía física y humana con sus respectivas subdisciplinas: climatología, geomorfología, zoogeografía, y en el campo social: geografía de la población, política, social.

La palabra geografía fue adoptada en el siglo II a.C. por el griego Eratóstenes y significa literalmente "descripción de la Tierra". Sin embargo con el desarrollo de la investigación geográfica dada sobre el medio físico y en relación de los seres humanos con ese medio, esta descripción, se ha convertido en el estudio comprensivo de las relaciones sociedad-medio geográfico. Dinámica del conocimiento que ha posibilitado a la geografía evolucionar, de ser considerada una actividad cultural, un arte, un saber a una disciplina científica con un objeto, unos métodos y unas teorías que la constituyen y diferencian.

El estudio de los fenómenos y hechos geográficos como el clima, los suelos, las formas del relieve, el agua o las formaciones vegetales, así como los grupos humanos de las diferentes regiones de la tierra, las diferentes culturas, las redes de comunicación y otras modificaciones realizadas por el hombre en el entorno físico, permite identificar a la geografía como una ciencia interdisciplinar, que utiliza información propia de otras ciencias como la economía, la historia, la biología, la geología o las matemáticas, entre otras y que a la vez ofrece a ellas información igualmente valiosa. Es una disciplina científica donde se expresan las diversas perspectivas en el estudio sobre los espacios y las sociedades, en ella se observan diversidad de filosofías y concepciones, lo cual no permite verla como una ciencia unitaria.

A partir de la obra de Bernhardus Varenius, geógrafo alemán, autor de la obra "*Geografía general*" considerada, durante más de un siglo, el mejor tratado de geografía, a esta disciplina se le ha dividido en geografía general, esencialmente física y astronómica, y geografía especial o regional; que identifica las regiones según el resultado de las interacciones existentes entre los procesos humanos y los del medio físico. División que hoy se le conoce como geografía física y geografía humana y que puede considerarse como algo positivo en la tarea de integrar el conocimiento de lo social a la hora de su enseñanza. De ahí que a la geografía se le considere una ciencia puente, y en el currículo una ciencia integradora del conocimiento sobre la naturaleza y la sociedad.

## **EL ESPACIO GEOGRÁFICO, OBJETO DE ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA**

En la búsqueda de reconocer y diferenciar "el qué de la geografía", la cosa que estudia, es decir su objeto de conocimiento, se hace necesario ubicar el concepto de objeto. Hablar de objeto, según Fourez G. <sup>(1)</sup> es situarse siempre en un universo convencional de lenguaje, puesto que un objeto sólo es a condición de ser semejante, objeto descriptible, comunicable en un lenguaje. Implica establecer acuerdos para hablar del mundo con miras a su comprensión. Él explica:

*"es una objetividad socialmente construida, no podemos hablar de algo que queremos explicar a los demás si no se tienen elementos del lenguaje, comunes,*

*y convencionales suficientes para que me entiendan. Decir que algo es objetivo es expresar algo de lo que se puede hablar con sentido, es situarlo en un universo común de percepción y comunicación, en un universo convencional, instituido por la cultura. El mundo se convierte en objetos en las comunicaciones culturales”.*

La construcción social de la realidad se da cuando es admitida comunitariamente, claro está, sin ser una objetividad absoluta. Las explicaciones del mundo real que se tracen desde la investigación científica alcanzan validez cuando son reconocidas, valoradas por las comunidades académicas y cuando se proyectan a la sociedad, lo contrario es subjetividad individual, posiciones personales.

Al respecto, Fourez G. retomando a K. Popper, expresa cómo la objetividad de las ciencias de la naturaleza y de la sociedad no se basa en la imparcialidad de los hombres de la ciencia sino en el carácter público y competitivo de la empresa científica. *Vivimos en un mundo y en una sociedad en los que es imposible separar completamente lo que proviene de las cosas y lo que proviene de la institución social del mundo.*

Procurando ir en consonancia con las nuevas sociologías del conocimiento científico y en la búsqueda de precisar el objeto de conocimiento de la geografía, se recurre a la comprensión de los desarrollos epistemológicos de esta disciplina y demás ciencias sociales, lo cual permite reconocer en cada una de ellas un objeto específico de estudio. La geografía por ejemplo, se pregunta por el espacio y sus dinámicas; tiene como objeto de conocimiento el espacio geográfico, el cual no siempre fue llamado así, pues a través de su trayectoria investigativa lo fue precisando y consolidando.

En sus comienzos la Geografía se preocupó por describir la **superficie terrestre** en general, como lo explica Graves Norman <sup>(2)</sup>, para finales del siglo XIX la "superficie terrestre", fue el motivo de estudio de los geógrafos, concepto por lo demás muy amplio para ser estudiado sólo por la Geografía, de ahí que se avanzó en precisarlo como la "*cubierta de la corteza terrestre*", entendida ésta como la cobertura de la tierra donde se incluye una diversidad de componentes: sólidos, la parte más externa y superficial de la litosfera; líquidos como las masas oceánicas, las corrientes y los depósitos hídricos; además la mezcla de gases en la baja atmósfera. Componentes que a su vez se constituyen en objetos de conocimiento de diferentes disciplinas como la geología, la oceanografía y la hidrografía, entre otras.

Actualmente, el *espacio geográfico*, es llamado también: *paisaje, medio geográfico, región geográfica, geosfera, territorio y lugar*. Diversidad de conceptos que han motivado la discusión de si la geografía es ciencia natural o social. Estos cambios de nombre se originan en los diferentes paradigmas dados desde las diversas revoluciones científicas por las que ha atravesado el conocimiento.

El espacio geográfico como *Paisaje*, es el concepto más genérico con el cual se ha pretendido nombrar el objeto de estudio de la Geografía, concepto que ha tenido diversos significados, por él se entiende: naturaleza, territorio, área geográfica, medio ambiente, sistema de sistemas, recurso natural, hábitat, escenario, ambiente cotidiano, entorno. Montañez, G <sup>(3)</sup>, explica cómo los paisajes son unidades totales del entorno que presentan una fuerte contenido de formas y estructuras espaciales. Son sistemas integrales resultantes de la combinación de geomorfología, clima, plantas, animales, agua, y de la incidencia de las alteraciones de tipo natural y de las modificaciones antrópicas. Es decir es una realidad amplia, que incluye comunidades vegetales, animales y grupos humanos. Elementos que poseen un ritmo evolutivo propio y que proyecta una historia natural de la diferenciación geográfica del planeta. Las referencias del paisaje se hacen solo a partir del conjunto de elementos naturales que caracterizan un espacio determinado y son objeto de

interpretación, de ahí que los paisajes sean la imagen externa de los procesos que tienen lugar en un territorio.

Hay dos aspectos a estudiar en el paisaje, uno como paisaje total, donde se le identifica con el medio geográfico y otro el paisaje visual que corresponde a la estética o la percepción. Estos dos aspectos no se presentan integralmente, por el contrario el primero es indicador de la información sintética del territorio y el segundo, como la percepción que se logra desde la observación.

El paisaje es definido por Ortega Valcarcel J. como: "La síntesis y el resultado de la acción cultural sobre el espacio. Se identifica con la percepción visual y las impresiones emocionales que el individuo y las colectividades tienen de su propio país" (4).

Para Carl Sauer, el paisaje es la imagen que presenta el espacio en un área determinada que permite distinguirla, individualizarla. Es lo que le otorga personalidad al espacio. O como explica Milton Santos, el paisaje es "Todo aquello que vemos, aquello que nuestra vista alcanza, de ahí que esté muy ligado a la percepción que de él tenemos".

El espacio geográfico como *Medio geográfico*, es entendido como el marco en el que se desarrolla la vida de los organismos vivos, en él se sustenta la existencia de combinaciones articuladas y dinámicas de medios de vida. Castañeda R, Javier (5), lo define como el resultado de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, haciendo énfasis en la adaptación del hombre al medio natural. Según la distribución espacial el medio geográfico puede ser urbano o rural, el urbano como expresión de una sociedad industrial y el rural como la manifestación de una sociedad agrícola.

El medio geográfico es entendido como el hábitat, la expresión propia del medio biológico, el espacio natural, entorno físico, el espacio vital donde confluyen lo ecológico, lo organizacional y lo local. Es la relación entre continente y contenido en la correspondencia de los fenómenos naturales y los hechos sociales.

*Región geográfica o área*, es entendida como unidad del espacio terrestre que tiene características similares que la identifican y diferencian de otras. Similitudes que pueden ser de carácter fisiográfico, climático y de vegetación. Pero igualmente puede ser una región funcional si le agregamos elementos como población y modo de vida de dichos pueblos.

El Geógrafo francés, Pierre George (6), define *región geográfica* como: "un espacio preciso pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado, y que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización en torno a un centro dotado de una cierta autonomía, y su integración funcional en una economía global. Es el resultado de una asociación de factores activos y pasivos de intensidad variable, cuya dinámica se encuentra en el origen de los equilibrios internos y de la proyección espacial".

Como puede verse en los conceptos anteriores, se observa una diferencia en lo que es *región*, en el primer concepto, una región es un espacio caracterizado por la variación o distribución uniforme de un determinado factor que puede ser ecológico, económico o social. Como ejemplo tenemos las áreas en la región andina: zonas industriales, agrícolas, mineras y ganaderas.

En el segundo concepto, la región es un espacio donde interactúan fuerzas de acción ordenadas a partir de una red de centros urbanos, es decir de una ciudad principal. Lo anterior nos indica cómo existen dos clases de regiones: *Homogéneas y Funcionales*. En síntesis, la región o área geográfica, siguiendo a Vidal de la Blache, es la unidad de espacio terrestre con características que lo identifican y lo diferencian; dirigido política y administrativamente por una sociedad. Es, según su origen del latín *Regi: el espacio colocado bajo el mismo poder*.

*El espacio como Territorio*, es el espacio geográfico, sobre el cual se ejerce o se busca tener control político. Es el ámbito espacial en el que el Estado expresa poder, es decir es el campo de aplicación de la política y constituye el elemento esencial en la organización social, política y económica de la población que en él se ubica.

Su origen histórico y político se entiende como la materialización e institucionalización de la sociedad a través del Estado. Puede afirmarse que es su riqueza material, puesto que incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, la plataforma submarina, el mar territorial, además de los recursos naturales que el suelo sustenta. Es en el territorio donde los pueblos establecen su soberanía y obtienen el reconocimiento ante las demás naciones. Es el espacio ordenado para ser administrado y gobernado.

El espacio como *geosistema*, o espacio vital, el cual no excluye al hombre de su ámbito, al contrario, lo considera una parte integral de ella. En este sentido Ernesto Guhl (<sup>7</sup>), retomando a Karl Jaspers, afirma que el hombre pertenece a la naturaleza como una especie de animal pensante, creador y provocador de una historia. Según él, la Geosfera está constituida por un mundo no orgánico: la litosfera, la hidrosfera y atmósfera, por un mundo vivo natural o biosfera, y por un mundo humano o el intelecto; elementos que constituyen un sistema socio geográfico, donde coexisten elementos abióticos como el clima, el relieve, el agua y el suelo; con elementos bióticos como la flora y la fauna, sobre los cuales la población establece un sistema social, generándose así una interacción entre el medio geográfico y la sociedad a través de relaciones de producción y consumo en busca del bienestar social.

El concepto geosistema o geosfera va a la par con la consideración de la geografía como ciencia sistemática que cuenta con un objeto, un método y unos principios básicos. Es la tendencia de la geografía donde el concepto de estructura es fundamental al presentar el espacio geográfico como un sistema socio-geográfico donde se dan múltiples relaciones y por ende hechos sociales.

El lugar es la categoría de análisis geográfico más contemporáneo, se orienta al redescubrimiento de lo local, a considerar lo cotidiano, el espacio vivido. Sin embargo, hoy en día todos los lugares son virtualmente mundiales, gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías.

En el concepto de lugar, la proximidad o vecindad espacial es esencial, en ella se da la coexistencia de la diversidad y por ende se posibilita el ejercicio de la comunicación, se crean lazos culturales y de cierto modo criterios de identidad. En contraste con lo global, lo mundial es donde la búsqueda está en la organización del espacio a partir de la información.

El espacio geográfico como lugar es un componente básico del mundo vivido y desde una geografía de los lugares puede propenderse por una "percepción global y holista del mundo y de los hombres". El lugar es el sitio, la dimensión local del espacio, lo más cercano, lo ubicado de manera específica y el primer eslabón en el análisis geográfico.

*El espacio geográfico*, no puede leerse como el simple escenario físico donde vive pasivamente el hombre subordinado a los fenómenos naturales, debe leerse como el espacio construido, lugar en el cual se desarrolla la acción humana. El espacio geográfico enfocado como el territorio que se ordena y gobierna, donde se manifiestan los intereses políticos y se ejerce poder. Espacio presente, desde donde se puede interpretar el pasado y soñar la construcción de un futuro, espacio habitado por diversidad de grupos étnicos con dificultades y problemas sociales.

La evolución histórica y epistemológica del objeto de conocimiento de la geografía se da en un contexto espacio-tiempo correspondiente con el desarrollo de la sociedad y con las formas de

apropiación de la naturaleza. Su teorización tiene como fundamentos diversas corrientes filosóficas y científicas.

Según la concepción **determinista**, el espacio es un receptáculo o continente donde se soportan las relaciones entre los elementos naturales y sociales. Para la concepción **Historicista**, el espacio es el medio natural que proporciona al hombre una gama de posibilidades que él desarrolla de acuerdo con sus capacidades. En la **concepción crítica**, en cambio, el espacio geográfico lo constituyen las formas y procesos espaciales producto de las relaciones sociales y económicas, de donde surgen los conceptos de espacio construido y espacio socio-geográfico.

En estas categorías de análisis del espacio geográfico se ubican diversas tendencias, en todas se observa el carácter integrador del espacio geográfico, comprenderlo implica acudir a las múltiples explicaciones dadas por las diversas disciplinas sociales, es casi obligado el diálogo de saberes, la combinación de métodos y técnicas para alcanzar explicaciones complejas, como lo es su objeto de estudio.

En estos cambios dados en el objeto de estudio de la geografía se observa el carácter integrador de lo natural y lo social desde el espacio geográfico, puesto que para comprenderlo realmente se requiere acudir a las múltiples explicaciones construidas por las diversas disciplinas sociales, es casi obligado el diálogo de saberes, la combinación de métodos y técnicas para alcanzar explicaciones complejas, como lo es su objeto de estudio.

## **EL ESPACIO GEOGRÁFICO COMO OBJETO DE ENSEÑANZA**

Pensar el espacio geográfico como entidad cognitiva, como la representación del mundo que se aprende y que requiere de procesos de enseñanza dirigidos a lograr su aprehensión, es acceder a la didáctica, es identificar el espacio geográfico como objeto de enseñanza. Lo cual requiere del conocimiento de la teoría geográfica y de su organización metodológica. Toda disciplina científica posee un cuerpo teórico, unos paradigmas, unos conceptos y nociones básicas, posee métodos y técnicas desarrolladores de la investigación científica; conocerlo, es fundamental a la hora de emprender la acción de su enseñanza.

Como pudo observarse, en el numeral anterior, el espacio geográfico objeto de conocimiento de la geografía, constituye una categoría conceptual donde confluyen acepciones diversas originadas en los paradigmas emergentes en la sociedad del conocimiento. Categorías de análisis que se utilizan indistintamente al enseñarlo, pero que tienen significados diferentes. Es común encontrar el espacio geográfico entendido como lugar, geosistema, territorio, medio geográfico o paisaje, sin ninguna diferenciación, lo cual inhibe en el estudiante una verdadera comprensión.

Entender el espacio geográfico reclama de momentos o etapas en la elaboración de sentidos frente al mundo donde vivimos, requiere como lo expresa Cristofol A, Trepert y Comes Pilar (8), "conectar las representaciones intuitivas y subjetivas del espacio que tiene cada alumno con las representaciones más relevantes y funcionales del conocimiento científico, que seleccionamos e identificamos como saber escolar".

De ahí que el proceso de enseñanza de la geografía y de cualquiera otra disciplina científica, requiera de la organización de la teoría que se enseña. Por tradición esta organización didáctica se ha hecho a partir de contenidos, información seleccionada y presentada al alumno desde la exposición del maestro. En el caso de la geografía, los contenidos se presentan mediante unidades temáticas y metodologías que van desde la observación directa y el trabajo de campo hasta la lectura y análisis de textos, fotografías y mapas.

La selección de contenidos y estrategias didácticas es realizada de acuerdo con los objetivos de aprendizaje y el nivel cognitivo del alumno. Es decir la enseñanza de la geografía es un sistema complejo, donde se identifican como componentes: el *objeto* de enseñanza (espacio geográfico), objeto que se presenta desde la selección de *contenidos*, el *objetivo* de aprendizaje (comprender el mundo), los *métodos* y *medios* de enseñanza y la *evaluación* del proceso de enseñanza realizado, la cual se constituye en la verificación del nivel de logro alcanzado en la solución del *problema o necesidad* de la cual se partió: educar al alumno en la comprensión del espacio donde vive.

Al identificar los contenidos básicos en la enseñanza de la geografía se ubica en primer lugar el reconocimiento de los conceptos o mejor los ámbitos conceptuales donde pueden leerse o incluirse un sin número de contenidos, de índole cognitivo, procedimental o valorativo.

Entre los contenidos el tratamiento del espacio es significativo, se observa la inclusión de conceptos como orientación y medida del espacio: proximidad, vecindad, localización, separación y continuidad, frontera límite, ordenación, sucesión, posición, relaciones espaciales, explicación de fenómenos geográficos desde la relación sociedad-medio geográfico. Todos estos contenidos requieren ser comprendidos significativamente y ser recordados cada vez que se requiera.

Los contenidos procedimentales hacen parte de la representación gráfica del espacio y llevan al desarrollo de habilidades de esquematización espacial, representación cartográfica y manejo en la lectura de mapas. En ellos están presentes conceptos como escala geográfica, coordenadas básicas, mapa, croquis, manejo de instrumentos de medición, sistemas de información geográfica. Igualmente son contenidos que propenden por desarrollar conocimiento geográfico desde ejercicios de investigación formativa en el aula.

Los contenidos valorativos, en cambio, se orientan a la conceptualización y aplicación de la teoría geográfica alrededor de problemas socio ambientales manifiestos en el espacio geográfico, desde los cuales se pretende generar reflexión crítica y actitud positiva frente a ellos en busca de soluciones. Con ellos se promueve dinámicas de discusión y socialización de propuestas creativas frente a la realidad del espacio en el cual se vive.

Los contenidos en esencia, son una excusa para poner en escena el saber cotidiano y el saber científico en los encuentros de clase. Por lo tanto no son únicos, ni excluyentes, son la herramienta para acceder a la comprensión de los conceptos de las ciencias.

La incorporación del análisis del espacio geográfico en el proceso de enseñanza de las ciencias sociales, lleva consigo la preocupación por la enseñanza creativa y comprensiva de esta área. Es por ello que el estudio del entorno y sus *problemas socio-ambientales*, campo fenomenológico de la realidad contemporánea, surge como una propuesta didáctica a considerar en el estudio del espacio geográfico.

Desde el estudio del espacio geográfico puede hacerse realidad este enfoque integrador del conocimiento de lo social, por lo *relacional y articulador que es y por la* amplitud del campo temático *espacio-sociedad*, lo cual requiere abordarlo como objeto de enseñanza a la luz de la inter y multidisciplinariedad, la visión de conjunto o globalidad del PEI y desde una conciencia crítica y propositiva.

Los nuevos enfoques vigentes en las Ciencias Sociales reconocen la necesidad de partir del mundo real para plantear los temas que serán trabajados en las clases. Lo cual permite abordar su análisis desde las diferentes problemáticas que en él se viven y se convierte en un desafío y en un compromiso tanto para el docente como para los alumnos.

Es importante enfatizar en el significado de espacio geográfico, como categoría social. **Espacio socialmente construido** <sup>(9)</sup> desde la interacción de una determinada sociedad con la naturaleza a lo largo de un período de tiempo.

Entendido así al espacio, la idea de **proceso** devuelve a la Geografía el concepto de historicidad. Si bien hablamos de sociedad, es fundamental reconocer en los procesos de construcción y organización espacial a aquellos **actores sociales** particulares, con intereses y contradicciones, con poder y sin él que dirimen sus racionalidades e intereses, modificando de esta manera el medio geográfico.

Desde esta perspectiva el rol del docente es muy importante ya que abandona su antiguo papel de repetidor de saberes, generalmente pautados por los manuales, y se convierte en el organizador y conductor de las situaciones de aprendizaje, donde el espacio escolar y el vivido se unen y enriquecen mutuamente. Todo esto hace necesario romper con la dicotomía naturaleza-sociedad y avanzar en la búsqueda de un modelo didáctico integrado del conocimiento social.

---

<sup>1</sup> FOUREZ G. La construcción del conocimiento científico. Sociología y ética de la Ciencia. Narcea S.A Ediciones. Madrid. 2000.

<sup>2</sup> GRAVES Norman J. La enseñanza de la Geografía. Aprendizaje Visor. Madrid. 1997.

<sup>3</sup> MONTAÑEZ Gustavo. En Geografía y Ambiente, enfoques y perspectivas. Bogotá. 1997.

<sup>4</sup> ORTEGA V. José. Horizontes de la geografía. Editorial Ariel. Barcelona. 2000.

<sup>5</sup> CASTAÑEDA R, Javier. La noción del espacio en la geografía escolar. Memorias 6º Encuentro latinoamericano de Geógrafos. Buenos Aires. 1997

<sup>6</sup> PIERRE George. Citado por ALVAREZ G. Alejandro. En conozcamos nuestra geografía. Editorial Pime Ltda. Bogotá . 1984

<sup>7</sup> GULH Ernesto. Temas colombianos. Estudios geográficos. ICEC. Bogotá. 1972

<sup>8</sup> CRISTOFOL A, Trepert y COMES Pilar. El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales. Editorial GRAO. Barcelona. 1998.

<sup>9</sup> SANTOS Milton. La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción. Ariel Geografía. Barcelona. 2000.